



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 183319 NM38Z-9B901-LP4U6 1318663AF83D52B87F0068FE20622CF19B9F864FE), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.fregenaldelaSierra.es/verificardocumentos/>



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

Expediente nº: 2021/1/S339
Anexo de Beneficios fiscales

Procedimiento: Aprobación del presupuesto municipal para el ejercicio 2021

ANEXO DE BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES PARA EL AÑO 2021

1. CONCEPTO DE BENEFICIO FISCAL

Se entiende como la expresión cifrada de la disminución/aumento de ingresos tributarios que, presumiblemente, se producirá a lo largo del año, como consecuencia de la existencia de incentivos fiscales/disminuciones de la cuota fiscal, orientados al logro de determinados objetivos de política económica y social.

2. CAMBIOS NORMATIVOS RECIENTES QUE PUEDEN AFECTAR AL 2021

Cambios Normativos con Medidas que afectan al PM de 2021	Tributo Local al que afecta	Detalle o Descripción del cambio normativo	Cuantificación económica Incremento/Disminución, estimada respecto al ejercicio anterior
Ordenanza Fiscal del <i>IBI</i>	IBI	INEXISTENTE	INEXISTENTE
Ordenanza Fiscal IAE	IAE	INEXISTENTE	INEXISTENTE
Ordenanza Fiscal IVTM	IVTM	INEXISTENTE	INEXISTENTE
Ordenanza Fiscal ICIO	ICIO	Bonificación del 50% en las construcciones, instalaciones u obras que incorporen sistemas de aprovechamiento térmico o eléctrico energía solar	INEXISTENTE
Ordenanza Fiscal	IVTNU	INEXISTENTE	INEXISTENTE

3. BENEFICIOS FISCALES Y SU IMPACTO EN LA RECAUDACIÓN

a.- Beneficios fiscales del Impuesto sobre Actividades Económicas:
Régimen fiscal de Cooperativas, cuota bonificada 90% 8.708,79 €

En Fregenal de la Sierra a fecha de firma digital.